

CNMV
Pº de Gracia, 19
08007-BARCELONA

Barcelona, 10 de febrero de 2009

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

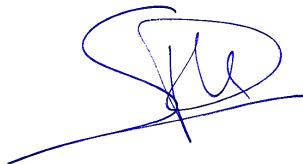
Ponemos en su conocimiento como hecho relevante que el pasado 07 de febrero de 2009 tuvo lugar el vencimiento de la garantía que BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A., FIBANC había otorgado al fondo FIBANC EUROPA GARANTIZADO FI.

El valor liquidativo a 07 de febrero de 2009 es de 9'5471 euros.

El valor liquidativo garantizado es de 9'5951 euros. El objeto del fondo establecía que se garantizaba pagar al beneficiario la diferencia, si la hubiese, entre la cantidad en euros del Valor Final Garantizado y el Valor Liquidativo de la participación mantenida, si este fuera inferior, a la fecha de vencimiento de la garantía, el 07 de febrero de 2009.

Por tanto, puesto que el valor liquidativo garantizado es mayor que el valor liquidativo a 07 de febrero de 2009, se procederá, en el plazo de 30 días desde el vencimiento de la garantía, a abonar en la cuenta corriente de cada partícipe con derecho a garantía o por cualquier otro medio de pago que designe el mismo, la cantidad de 0'048 euros por participación.

Atentamente,



Sergi Pallerola
Director General